

DIÓCESIS DE QUERÉTARO

Prot. N. 45/2022.

Circular 08/2022.

Asunto: Un mensaje de Cuaresma.

A toda la familia diocesana que peregrina en la Diócesis de Querétaro:

1. “La Cuaresma es un tiempo favorable para la renovación personal y comunitaria que nos conduce hacia la Pascua de Jesucristo muerto y resucitado” (*Mensaje del Papa Francisco para la Cuaresma 2022*).

La Cuaresma y la Pascua son inseparables. La Cuaresma y la Pascua son como las dos alas de un mismo pájaro. El camino cuaresmal lo comenzamos inclinando la cabeza para recibir la ceniza, y para recordar nuestro origen como seres humanos (ceniza-tierra), necesitados siempre de conversión. En cambio el camino pascual, lo comenzamos inclinando la cabeza para recibir el agua bautismal, recordando nuestro origen como cristianos (agua-espíritu), y reconociendo que por el bautismo se nos ha abierto el cielo, Dios nos ha llamado hijos y somos templos del Espíritu Santo (*Cfr. Lc. 3,21-22*).

2. En este sentido, la celebración de la Cuaresma y la Pascua del año 2022, por todas las circunstancias que nos rodean, pueden ser un verdadero parteaguas para acrecentar no sólo la Conversión Personal y Pastoral, sino también la Conversión Sinodal, a la que el Papa ahora nos está invitando reiteradamente:

- La CONVERSIÓN PERSONAL tendrá que manifestarse en obras que nos ayuden a liberarnos de la hipocresía en las prácticas de la limosna, la oración y el ayuno (*Cfr. Mt. 6, 1-6. 16-18*).
- La CONVERSIÓN PASTORAL “que lo implica todo y a todos” (*SD, 30*), nos ayudará a entender que “el todo es superior a la parte” (*EG, 234-237*) y a salir del “cómodo criterio y falso del siempre se ha hecho así” (*EG, 33*).
- La CONVERSIÓN SINODAL nos ayudará a entendernos como hermanos que navegamos en la misma barca, a comprendernos como Iglesia cuerpo de Cristo caminando juntos y en la misma dirección (*Discurso del Papa Francisco del 50 aniversario del Sínodo*).

Con el propósito de animar y provocar la sana creatividad pastoral, les exhorto a tener en cuenta, por lo menos las siguientes actividades, tanto para la Cuaresma como para la Pascua:

3. La Cuaresma.
 - 1) Iniciar la Cuaresma recibiendo el signo de la ceniza, retomando los signos y las prácticas ya tradicionales con una nueva actitud y un verdadero espíritu cuaresmal, y teniendo en cuenta la situación y los protocolos sanitarios vigentes; para ello, será necesario entrar en estrecha comunicación con las autoridades civiles.
 - 2) Promover los signos propios de la Cuaresma, tanto en los templos como en los altares familiares y en las catequesis propias de este tiempo: la ceniza, el viacrucis, los ejercicios cuaresmales, el color morado, la Santa Cruz adornada con espinas, el ayuno, la abstinencia, la limosna, la oración y otros signos proféticos, etc.

DIÓCESIS DE QUERÉTARO

- 3) Promover los ejercicios o retiros cuaresmales para niños, adolescentes, jóvenes, adultos, etc. Para esto puede ser útil la carta pastoral: “En tiempos de crisis y de pandemias de ayer, de hoy y de siempre, el mejor servicio al hermano es la evangelización”; Catequis para vivir la Semana Santa en familia; Mensaje de Cuaresma 2022 del Papa Francisco, etc.
 - 4) Realizar una misión intensiva en las comunidades o sectores sociales más necesitados durante la Semana Santa.
 - 5) Recomiendo en adelante, establecer la Iniciación a la vida cristiana de adolescentes, jóvenes y adultos en todas las parroquias; celebrando con solemnidad los sacramentos de Iniciación Cristiana en la noche de Pascua, tomando en cuenta las Orientaciones Generales del Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos. Además, de tener en cuenta las orientaciones diocesanas y notificar sobre dicho evento en la curia diocesana.
4. La Pascua.
- 1) Iniciar la pascua recibiendo el signo del agua bautismal, retomando los signos y prácticas ya tradicionales con una nueva actitud y un verdadero espíritu pascual, teniendo en cuenta la situación y los protocolos sanitarios vigentes.
 - 2) Es importante aplicar bien la pedagogía del contraste que se da entre la Cuaresma y la Pascua: si en la Cuaresma se resalta la ceniza, en la Pascua debe resaltarse el agua bautismal; si en la Cuaresma se resalta el ayuno, en la Pascua debe resaltarse la comida y la fiesta; si en la Cuaresma se resalta el color morado, el viacrucis, la luz, etc., en la Pascua hay que resaltar el color blanco, la luz, el vía lucis, otros signos proféticos, etc.
 - 3) Promover el taller sobre “La Pascua y la dignidad humana”, para niños, adolescentes, jóvenes, adultos, etc., siguiendo el subsidio diocesano para este año: “Dignidad humana y derechos humanos”.
 - 4) Realizar una misión intensiva en las comunidades o sectores sociales más necesitados de alegría.
 - 5) Preparar con esmero el retiro de Pentecostés, teniendo en cuenta la centralidad de la Palabra de Dios (Lectio divina) y la Santa Eucaristía.

Así, mis queridos hermanos y hermanas, la Cuaresma y las fiestas de Pascua del año 2022, serán un verdadero camino de Guadalupe al Redentor, y el sueño de la Iglesia diocesana que deseamos llegar a ser y construir, para celebrar los 2000 años de la Redención y los 500 años del acontecimiento Guadalupano (2031-2033), serán una verdadera fiesta de discípulos misioneros de Jesucristo Resucitado.

LÉASE Y COMUNÍQUESE.



Dado en la ciudad episcopal de Santiago de Querétaro, Oro., a 01 de marzo de 2022

+ *Fidencio Lopez Plaza*
✠ FIDENCIO LOPEZ PLAZA
X Obispo de Querétaro



Israel Arvizu Espino
Pbro. LIC. ISRAEL ARVIZU ESPINO
Secretario - Canciller